

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2507

Número de Repertorio: 5287

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2507 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1300308101	CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA	COMPRADOR	
71.910.687-Z	PAREDES CASTRO ILDEFONSO	VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041649000	72331	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 21 octubre 2021

Fecha generación: jueves, 21 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA DE:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR ILDEFONSO PAREDES CASTRO, A FAVOR DE LA SEÑORA PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO.-

CUANTIA: \$.32.957,64

CODIGO NUMERICO: 20211308002.P.01246

AUTORIZADA EL 19 DE OCTUBRE DEL 2021

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2021

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000058746



20211308002P01246



NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308002P01246						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES CASTRO ILDEFONSO	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	71.910.687-Z	ESPAÑOL A	APODERADO(A) ESPECIAL	PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

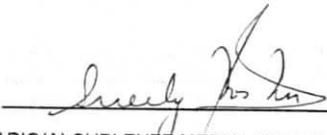


Escritura N°:	20211308002P01246						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:05)						

Abg. Merly Silvana Garcia Macias
Notaria Publica Segunda Suplente
Manta - Ecuador

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES CASTRO ILDEFONSO	REPRESENTADO POR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	71.910.687-Z	ESPAÑOLA	VENDEDOR(A)	PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300308101	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		32957.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01246
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/login https://portalciudadano.manta.gob.ec/login
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05745-DP13-2021-SM





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000058746

CODIGO NUMERICO: 20211308002.P01246

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR ILDEFONSO PAREDES CASTRO, A FAVOR DE LA SEÑORA PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO.-

CUANTIA: \$.32.957,64

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de Octubre del dos mil veintiuno, ante mí, Abogada MERLY SILVANA GARCIA MACIAS, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTÓN, ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO AP: 05745-DP13-2021-SM**, Comparecen, la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía **uno tres cero cero tres cero ocho uno cero guión uno**, de setenta y cuatro años de edad, Jubilado, quien dice ser de estado civil divorciada, quien interviene en calidad de Apoderada del señor **ILDEFONSO PAREDES CASTRO**, portador del DNI 71.910.687.Z, de estado civil divorciado, tal como consta del poder celebrado en Villalón de Campos, ante JOSE MARIA BOTELLA PEDRADA Notario Ilustre Colegio Notarial de

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Castilla y León - España, además declara que su Mandante se encuentra viva y que dicho poder no ha sido revocado y a quien en adelante se le denominará como **"LA APODERADA DEL VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía **uno tres cero cero tres cero ocho uno cero guión uno**, de setenta y cuatro años de edad, Jubilado, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Barrio LA ENSENADITA calle cuatro y avenida tres de la ciudad de Manta, teléfono número 0986332867, por sus propios derechos a quien se le denominará simplemente como **"COMPRADORA"**.- La compareciente es hábil y capaz para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, a quien de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta (d)



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 0526225834
pati.mendoza@hotmail.com



escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, interviene, otorga y suscribe, la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía **uno tres cero cero tres cero ocho uno cero guión uno**, de setenta y cuatro años de edad, Jubilado, quien dice ser de estado civil divorciada, quien interviene en calidad de Apoderada del señor **IDEFONSO PAREDES CASTRO**, portador del DNI 71.910.687.Z, de estado civil divorciado, tal como consta del poder celebrado en Villalón de Campos, el veinticuatro de Agosto del dos mil veintiuno, ante JOSE MARIA BOTELLA PEDRADA Notario Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León - España, además declara que su

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Mandante se encuentra viva y que dicho poder no ha sido revocado y a quien en adelante se le denominará como **"LA APODERADA DEL VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía **uno tres cero cero tres cero ocho uno cero guión uno**, de setenta y cuatro años de edad, Jubilado, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Barrio LA ENSENADITA calle cuatro y avenida tres de la ciudad de Manta, teléfono número 0986332867, por sus propios derechos a quien se le denominará simplemente como **"COMPRADORA"**.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil seis se encuentra inscrita la escritura de COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Primera de la ciudad de Manta en fecha nueve de noviembre del dos mil seis, en la que los señores DENNY GONZALO ORTEGA MENDOZA y ANTONIA TULMIRA MERO CEVALLOS, dan en venta los DERECHOS Y ACCIONES a favor del señor ILDEFONSO PAREDES CASTRO, de estado civil divorciado, representado por su Agente Oficioso la señora PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO, compraventa de (d)



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994237214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



derechos y acciones, relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** siete metros y calle ciento veintiuno, **POR ATRAS** siete metros y Berta Ortega Cedeño, **COSTADO DERECHO** dieciséis punto veinte metros y Paula Cevallos Mero, **COSTADO IZQUIERDO:** quince punto dieciséis metros Aldo Castro Superficie total de CIENTO NUEVE METROS CUADRAODS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS (109,80 M2). **b)** La señora PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO, declara que se encuentra debidamente autorizada por el señor ILDEFONSO PAREDES CASTRO, tal como consta del Poder celebrado en Villalón de Campos, el veinticuatro de Agosto del dos mil veintiuno, ante JOSE MARIA BOTELLA PEDRADA Notario Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León - España, facultada para la venta de este inmueble tal como lo estipula que incluso tiene la facultad para vender incluso así mismo, tal como lo estipula **EN EL LITERAL I.-** Vender la finca, o participación indivisa de la misma, a la persona o personas que se estime conveniente, **incluso a sí misma**, con los pactos y condiciones

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

que libremente estipule, recibiendo el precio al contado, sin aplazamiento alguno, así como que suscriba cuantos documentos públicos y privados demandaren las circunstancias y exigiere el exacto cumplimiento del actual apoderamiento".-

TERCERA: ACEPTACION DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS

Y ACCIONES: El señor **IDEFONSO PAREDES CASTRO**, por intermedio de su Apoderada la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS**, tiene a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hace la compra hecha su favor, sobre el inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, así mismo declara que su Mandante se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura.-

CUARTA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

ACCIONES: Con los antecedentes expuestos, el señor **IDEFONSO PAREDES CASTRO**, por intermedio de su Apoderada, tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponde a favor de la señora **PAULA LUCIANA CEVALLOS** sobre el inmueble descrito anteriormente, ubicado actualmente calle ciento veintiuno y avenida ciento tres del Barrio Jaime Chávez de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, el



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994157214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** siete metros y calle ciento veintiuno, **POR ATRAS** siete metros y Berta Ortega Cedeño, **COSTADO DERECHO** dieciséis punto veinte metros y Paula Cevallos Mero, **COSTADO IZQUIERDO:** quince punto dieciséis metros Aldo Castro Superficie total de CIENTO NUEVE METROS CUADRAODS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS (109,80 M2).- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE 64/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** precio que la compradora, declara haber cancelado a la parte vendedora.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La parte vendedora, transfiere a favor de la comprador, los derechos y acciones que le corresponden sobre el inmueble ante descrito.- **SEPTIMA:** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos y acciones, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** La compradora, acepta la ^{ca}

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

transferencia de dominio que la parte vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **NOVENA:**

DECLARACION DE LA PARTE VENDEDORA: La parte vendedora por intermedio de su apoderada declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento de no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- **DECIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaria provienen de 



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y**

JURISDICCION: La compareciente manifiesta que acepta el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado.- **DECIMA PRIMERA:**

INSCRIPCION.- Queda facultada la compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA**

DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. ABOGADO

CARLOS JAVIER GARCES , Matrícula 13-2013-131 FORO DE ABOGADO DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta (A)

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

notaría, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado R.M.S.P.



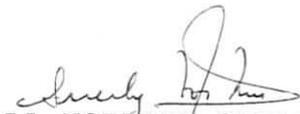
PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO
C.C.No. 130030810-1
APODERADA DEL VENDEDOR
ILDEFONSO PAREDES CASTRO





PAULA LUCIANA CEVALLOS MERO
C.C.No. 130030810-1
COMPRADORA





LA NOTARIA SUPLENTE



01/2021



EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

FX5214990



Don José María Botella Pedraza
Notario
 Plaza Mayor nº 15, 1º-D
 Medina de Rioseco (Valladolid) 47800
 Telfno. 983 70 00 83 Fax 983 70 04 21
 notariarioseco@gmail.com

NÚMERO MIL NOVENTA Y UN. -----

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL. -----

En Villalón de Campos (Valladolid), a
veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno. -----

Ante mí, JOSE MARÍA BOTELLA PEDRAZA, Notario
del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León,
con residencia en Medina de Rioseco, y sustituto
por vacante de la Notaría de Villalón de Campos. -

==COMPARECE==

DON ILDEFONSO PAREDES CASTRO.- mayor de edad,
divorciado, pensionista, vecino de Torrejón de
Ardoz, provincia de Madrid, con domicilio en la
calle Hilados, nº 26, escalera izquierda, 8º-D -
28850-, con D.N.I./N.I.F. número 71.910.687-Z. --

INTERVIENE.- En su propio nombre y derecho. --

Le identifico por su reseñado Documento
Nacional de Identidad y tiene, a mi juicio, la
capacidad legal necesaria para otorgar la presente
ESCRITURA DE PODER ESPECIAL, a cuyo efecto, -----

OTORGA

Abg. Merly García Macías
 Notaría Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador

Que confiere poder tan amplio y bastante como en derecho se requiera y fuere necesario a favor de: -----

DOÑA PAULA-LUCIANA CEVALLOS MERO.- mayor de edad, con doble nacionalidad, española y ecuatoriana, vecina de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid, con domicilio en la calle Hilados, n° 26, escalera centro, bajo-D -28850-, con D.N.I./N.I.F. número 54.882.129-N, y con Cédula de Ciudadanía número 130030810-1. -----

Para que, en su nombre y representación, ejercite las siguientes **FACULTADES**, única y exclusivamente en relación con la siguiente finca: **CASA y SOLAR**, ubicado en la calle 121, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta. Ecuador --

FACULTADES:

Realizar los actos siguientes, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, y con libertad para fijar pactos, cláusulas, disposiciones, determinaciones y declaraciones, de suerte que la apoderada ostente la plena representación del poderdante sin traba, limitación ni excepción alguna; todo ello aunque se incida en alguna forma en la figura jurídica del

01/2021



EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



FX5214991



autocontrato, se dé la doble o múltiple representación o haya contraposición de intereses,

I.- Vender la finca, o participación indivisa de la misma, a la persona o personas que se estime conveniente, incluso a si misma, con los pactos y condiciones que libremente estipule, recibiendo el precio al contado, sin aplazamiento alguno, así como que suscriba cuantos documentos públicos y privados demandaren las circunstancias y exigiere el exacto cumplimiento del actual apoderamiento. --

II.- En relación con las facultades anteriores, otorgar cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios o convenientes congruentes con las facultades expresadas, incluso complementarios, aclaratorios y de rectificación. Asimismo, poder firmar todo tipo de impresos relacionados con la compraventa y efectuar cuantos pagos se deriven de la formalización de la citada compraventa, ya sean notariales, registrales, fiscales. -----

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

III.- Las facultades conferidas en el presente poder se entenderán siempre en el sentido de mayor amplitud. -----

SERVICIO DE NOTIFICACION DE APODERAMIENTOS A TRAVES DEL SIGNO. -----

Advierto al compareciente del derecho que tiene de solicitar a través mío la notificación inmediata a la Administración Pública del otorgamiento del presente poder, a fin de obtener un documento con un código seguro de verificación (CSV) para personarse con el mismo ante la Administración y acreditar ante ésta el presente otorgamiento para la realización de trámites administrativos de forma rápida y telemática. -----

A tal efecto, la compareciente, en este acto, manifiesta su voluntad de no hacer uso de tal derecho. -----

ASI LO DICE y OTORGA el señor compareciente a mi presencia, hechas las reservas y advertencias legales, en particular, hago constar que he advertido expresamente al poderdante del alcance del poder conferido y de sus consecuencias, en

01/2021



EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

FX5214992



particular, al poderdante se le ha explicado las posibles consecuencias económicas y personales del otorgamiento del presente poder.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Identifico al señor compareciente por su documento de identidad antes consignado, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando al compareciente informado de lo siguiente:

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de

Abg. Merty García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al



FX5214993



01/2021

Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Villalón de Campos, calle La Rua, numero 23 (47600). Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Mantua - Ecuador

físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. - - -

Si se facilitan datos de personas distintas de la interviniente, ésta deberá haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. -----

ADVIERTO al compareciente que el documento nacional de identidad facilitado también será objeto por parte de esta Notaría a su DIGITALIZACION INDIVIDUALIZADA para su incorporación al servicio que a tal efecto se encuentra ubicado en la plataforma SIGNO notarial, pero única y exclusivamente con la finalidad antes indicada y derivada de la legislación aplicable. --

OTORGAMIENTO -----

Declara el compareciente saber y poder leer, escribir y firmar. Leo esta escritura íntegramente y en alta voz al mismo, porque así lo solicita después de advertido de su derecho a leerla por sí, del que no usa, comunicándole el contenido íntegro de la



FX5214994



01/2021

presente con la extensión necesaria para el cabal conocimiento de su alcance y efectos, atendidas las circunstancias del compareciente, y preguntándole expresamente si existe alguna duda sobre el contenido del presente instrumento público. Manifiesta estar enterado de su contenido, por dicha lectura y por mis explicaciones, y conforme, por lo que expresa y presta libremente su consentimiento y lo otorga y firma conmigo, el Notario.-----

Abg. Merly García Macías
 Notaría Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador

==AUTORIZACION==

Y yo, el Notario, doy fe de haber identificado al compareciente por su documento nacional de identidad, de que el mismo ha hecho constar haber quedado debidamente informado y de haber prestado su libre consentimiento a esta escritura, de que el mismo se adapta a la legalidad vigente y de todo lo demás consignado en este instrumento extendido en

cinco folios de papel timbrado notarial, serie FX,
número 5214951 y los cuatro siguientes
correlativos. -----

Sigue la firma del compareciente, la firma,
signo y rúbrica del notario autorizante y el sello
oficial de la notaría. -----

LEY DE TASAS 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA

ES PRIMERA COPIA de su matriz, con la que
concuera fielmente y en la que queda anotada; que
expido yo, JOSÉ MARÍA BOTELLA PEDRAZA, a utilidad
de EL PODERDANTE, extendida en cinco folios de
papel timbrado notarial, serie FX, número 5214990 y
los cuatro siguientes correlativos. En Villalón de
Campos, veinticuatro de agosto de dos mil
veintiuno. DOY FE. -----



0269054347

[Handwritten signature]





ESCRITURA DE PODER ESPECIAL, PROTOCOLO N.º 1091/2021.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. José María Botella Pedraza has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Valladolid at / à	6. el día 30/08/2021 the / le
7. por LEOPOLDO MARTINEZ DE SALINAS ALONSO, Decano by / par	
8. bajo el número N4801/2021/007298 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp:	10. Firma: Signature: Signature :

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]
Código de verificación de la Apostilla: NA:3yAK-u0bl-mjdy-UtFT

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]
Verification Code of the Apostille: NA:3yAK-u0bl-mjdy-UtFT

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]
Code de vérification de l'Apostille: NA:3yAK-u0bl-mjdy-UtFT

VI4085580

Ficha Registral-Bien Inmueble

72331



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024481
Certifico hasta el día 2021-10-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 30 septiembre 2019
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, relacionada con un Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente siete metros y calle ciento veintiuno; POR ATRAS: siete metros y Berta Ortega Cedeño, COSTADO DERECHO: dieciséis punto veinte metros, Paula Cevallos Mero; COSTADO IZQUIERDO: quince punto dieciséis metros Aldo Castro Superficie total de 109,80 M2 .

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2670 viernes, 24 noviembre 2006	36758	36768

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 24 noviembre 2006

Número de Inscripción : 2670

Folio Inicial: 36758

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5721

Folio Final : 36768

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 noviembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Comparece la señora Paula Luciana Cevallos Mero, divorciada la misma que interviene a nombre en representación y como agente oficioso del comprador señor Yldefonso Paredes Castro. Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente siete metros y calle ciento veintiuno; POR ATRAS: siete metros y Berta Ortega Cedeño, COSTADO DERECHO: dieciséis punto veinte metros, Paula Cevallos Mero; COSTADO IZQUIERDO: quince punto dieciséis metros Aldo Castro Superficie total de 109,80 M2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PAREDES CASTRO ILDEFONSO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO CEVALLOS ANTONIA TULMIRA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ORTEGA MENDOZA DENNY GONZALO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Abg. Merty García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024481 certifico hasta el día 2021-10-06, la Ficha Registral Número: 72331.



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico, portalciudad.manta.gob.ec, el día de hoy 19/10/2021 todo lo cual certifico en virtud de las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.


Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 0 4 5 X A F N F F B

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

223045XAFNFFB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 223045XAFNFFB

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-21024481

NÚMERO DE FICHA: 72331

SOLICITANTE: CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA - 1300308101

BENEFICIARIO: CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA - 1300308101

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-05 13:41:32

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-12-06 00:00:00

[Ver certificado](#)





N° 102021-045504

Manta, viernes 15 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE-**, con número de identificación ., se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-04-16-49-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146127WQN5L11

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146127WQN5LI1

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 146127WQN5LI1

NÚMERO: 102021-045504

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CANTOS PRADO PERFECTO JEREMIAS

BENEFICIARIO(A): PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE-.

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): .

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-15 17:04:28

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-15

[Ver certificado](#)





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045447

N° ELECTRÓNICO : 213578

Fecha: 2021-10-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-16-49-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLE 121 AV. 103

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 109.8 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
71910687Z	PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,179.86

CONSTRUCCIÓN: 15,777.78

AVALÚO TOTAL: 32,957.64

SON: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 64/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1460701NPH3Q1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-19 09:52:50

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1460701NPH3Q1

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1460701NPH3Q1**

NÚMERO: **102021-045447**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **RIVADENEIRA DELGADO FARID EDUARDO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307457588**

CLAVE CATASTRAL: **2041649000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2021-10-15 10:09:17**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00**

[Ver documento](#)





N° 102021-045585
Manta, lunes 18 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-16-49-000 perteneciente a PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE . con C.C. 71910687Z ubicada en LOS ESTEROS CALLE 121 AV. 103 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,957.64 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 64/100.

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 17 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146208MTTWPZ6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146208MTTWPZ6

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 146208MTTWPZ6

NÚMERO: 102021-045585

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ANA AUXILIADORA FIGUEROA INTRIAGO - ANALISTA 6 RENTAS

CLAVE CATASTRAL: 2-04-16-49-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-18 16:50:16

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-17

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/042097

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 10/18/2021

Por: 52.30

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/18/2021

Contribuyente: PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE.

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: Pass 71910687Z

Teléfono: 0993237757

Correo: ana_figueroa@manta.gob.ec

Dirección: COSTA AZUL MANZANA K2 LOTE 10 y SD

Detalle:

Base Imponible: 26911.72

VE-464591



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE.

Identificación: 71910687Z

Teléfono: 0993237757

Correo: ana_figueroa@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA

Identificación: 1300308101

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/11/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-04-16-49-000

32957.64

109.80

LOSESTEROSCALLE121AV.103

32.957.64

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	52.30	0.00	0.00	52.30
Total=>		52.30	0.00	0.00	52.30

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	32.957.64
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6.045.92
DIFERENCIA BRUTA	26.911.72
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	26.911.72
AÑOS TRANSCURRIDOS	20.071.66
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6.840.06
IMP. CAUSADO	51.30
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	52.30

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Paula Mero* de la página web y/o soporte electrónico... todo lo cual certifico el día de hoy *19/10/2021*... todo lo cual certifico en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Merly García Macías
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-464591

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-464591

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/042097

TRANSACCIÓN: 001019/002667

FECHA: 2021-10-18

VALOR PAGADO: \$ 52.30

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/042097

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 52.30





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/042094
DE ALCABALAS

Fecha: 10/18/2021 Por: 263.66
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 10/18/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PAREDES CASTRO YLDEFONSO D/A JOSE CE.
Identificación: 71910687Z **Teléfono:** 0993237757 **Correo:** ana_figueroa@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA
Identificación: 1300308101 **Teléfono:** NA **Correo:** df@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD



PREDIO: **Fecha adquisición:** 10/11/2006

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-04-16-49-000	32957.64	109.80	LOSESTEROSCALLE121AV.103	32,957.64

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	329.58	164.79	0.00	164.79
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	98.87	0.00	0.00	98.87
Total=>		428.45	164.79	0.00	263.66

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			164.79
Total=>				164.79

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy .19.10.21. todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Merly García Macías
.....
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-364591

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-364591

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/042094

TRANSACCIÓN: 001019/002655

FECHA: 2021-10-18

VALOR PAGADO: \$ 263.66

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/042094

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 98.87

T/2021/042094

DE ALCABALAS

\$ 164.79



Desde 1890
al servicio
 de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Fundado el 6 de Agosto de 1890
 Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
 E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
 0000 ~~3282~~ CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO: 51014 FECHA DE EMISION: 2021/10/05 13:21 Nº TITULO DE CREDITO: 690525 PERIODO: **CERTIFICADO Nº 3737**

FECHA DE PAGO: 05/10/2021 01:21:00p.m.

A FAVOR DE PAREDES CASTRO Y DELFONSO D/A JOSE CE C.I.: 1304900226

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A) _____

SubTOTAL 1: 3.00 SubTOTAL 2: 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

US\$ 3.00

SELLO Y FIRMA DE CAJERO: PILAY LOOR ANA CELESTE



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/04



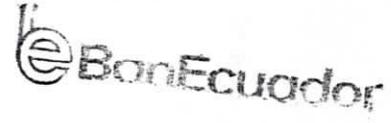
Abg. Merly García Macías
 Notaría Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador



BanEcuador B.P.
26/08/2021 03:42:58 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1235612304
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	3.07

SUJETO A VERIFICACION



26 107 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000004988
Fecha: 26/08/2021 03:43:19 P.M.

No. Autorización:
2608202101176818352000120565030000049882021154319

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300308101

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO PALMIRA

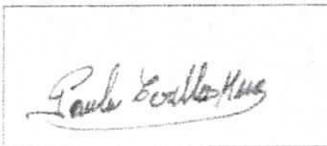
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



cf
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 211-636-69858



211-636-69858

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130030810-1**

CEVALLOS MERO PAULA LUCIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1947-05-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUXILIAR. ENFERMERIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEVALLOS JOSE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERO PALMIRA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-09-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-30**

V313111111

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DE CEDULADO: *[Signature]*

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20211308002 P01246.- LA NOTARIA SUPLENTE.- *cal*



[Signature]
Abg. Merly García Macías
 Notaria Pública Segunda Suplente
 Manta - Ecuador

